

MEMORANDUM SEG-172/2019

PARA : Abog. Erika Speers
Transparencia

COPIA : Archivo

DE : Abogado Willy Ubener Díaz
Secretario General

ASUNTO : Respuesta a Memorandum OTAIP-86/2019

FECHA: : 14 de agosto de 2019

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



Por este medio y en respuesta al memorándum OTAIP-86/2019, se le informa que a la fecha los requisitos para realizar los trámites ante CONATEL como los procedimientos para títulos habilitantes, no han presentado cambios desde la última actualización al mes de julio de 2019.

De igual forma se hace de su conocimiento que actualmente se encuentra en revisión por parte de la Unidad de Atención al Ciudadano UAC, con apoyo de las otras Direcciones; acción que será notificada en su momento.

Así mismo se le informa que en el mes de julio no hubo publicaciones de Resoluciones Normativas en el Diario Oficial La Gaceta, por parte de esta Secretaría.

Sin otro particular,

Atentamente

[Handwritten signature]
3:02 PM
14-8-19